



VERSION ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION Y COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS 19 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Presidenta: Las comisiones de Gobernación y de Desarrollo Urbano y Puertos para el asunto que nos ocupa para lo cual le voy a solicitar amablemente al diputado presidente Carlos Javier González Toral me acompañe fungiendo a la secretaría de estas comisiones por lo que le solicito amablemente tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretario: Con mucho gusto diputada.

Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, presente.

Diputado Juan Rigoberto Garza Faz, presente.

Diputado Heriberto Ruiz Tijerina, presente.

Diputada Belén Rosales Puentes, presente.

Diputado Francisco Elizondo Salazar.

Diputado Patricio Edgar King López, presente.

Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas.

Diputado Carlos González Toral de la voz

Diputado Juan Patiño.

Diputada Ana María Herrera Guevara, presenta oficio justificando su inasistencia diputada Blanca Valles.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría, presente.

Diputado Juan Rigoberto Garza Faz, por la Comisión de Desarrollo Urbano, presente.

Diputado Oscar Enrique Rivas Cuellar, presente.

Diputado Erasmo González Robledo por la Comisión de Desarrollo Urbano, presente diputado.

Diputado Rogelio Ortiz Mar.

Diputada Blanca Valles hay una asistencia de diez diputados integrantes de estas comisiones.

Presidenta: Compañeros legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma siendo las diez horas con catorce minutos de este día diecinueve de noviembre del año 2014. Solicito amablemente a diputado Carlos Javier González Toral tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de la orden del día.

Secretario: Con gusto presidenta, el orden del día es el siguiente, punto numero 1 lista de asistencia, punto numero 2 declaración del quórum y apertura de la



reunión de trabajo, punto numero 3 aprobación de la orden del día, punto numero 4 análisis y acuerdos del siguiente asunto, iniciativa del punto de acuerdo mediante el cual al sexagésimo segunda legislatura del honorable congreso del estado libre y soberano de Tamaulipas con pleno respeto en su esfera competencial exhorta a los ayuntamientos de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, el Mante, zona conurbada Tampico, Madero y Altamira para que a partir del siguiente ejercicio presupuestal contemplen parte del mismo para que a manera de piloto construyan pistas y ciclo vías con rutas estratégicas por la ciudad para que las familias tamaulipecas se inicien en la práctica habitual y sistemática del ciclismo en el uso de la bicicleta como medio de transporte urbano sustentable, punto numero 5 asuntos generales y 6 clausura de la reunión de trabajo, es cuanto diputada presidenta, y antes de que si me lo permite he también el diputado Rogelio Ortiz Mar justifica su inasistencia.

Presidenta: Muy bien, una vez conocido el proyecto de la orden del día correspondiente solicito a los integrantes de estas comisiones que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Compañeros diputados ha sido aprobada la orden del día hecho de su conocimiento por unanimidad.

Compañeras y compañeros diputados iniciamos con el análisis de la iniciativa del punto de acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y soberano de Tamaulipas con pleno respeto a su esfera competencial exhorta a los ayuntamientos de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante y zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira, para que a partir del siguiente ejercicio presupuestal contemplen parte del mismo para que a manera de piloto construyan pistas y ciclo vías con rutas estratégicas por la ciudad, para que las familias tamaulipecas se inicien en la práctica habitual y sistemática del ciclismo el uso de la bicicleta como medio de transporte urbano sustentable, para tal efecto solicito al diputado Carlos Javier González Toral tenga a bien preguntar a los miembros de estas comisiones si desean participar al respecto sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con mucho gusto diputada presidenta, pregunto a las comisiones unidas de Gobernación y Desarrollo urbano si algún diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

Presidenta: Adelante compañero diputado Toral.



Diputado Carlos Javier González Toral. Compañeras y compañeros legisladores como ustedes saben en acción legislativa en estudio, se destacó la loable y buena intención de los promoventes, en aras de hacer uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable en el estado de Tamaulipas, así también el garantizar la protección y seguridad de los usuarios y fomentarlo como una opción de movilidad y búsqueda de soluciones como ha quedado ya discutido en las comisiones el uso de la bicicleta con mayor fuerza, con mayor, con el paso de tiempo ha cobrado mayor fuerza a cobrado un dinamismo como la capital del estado un día vemos en las tardes que familias enteras salen a usar este medio de transporte que además de ser saludable hoy en la capital lo usan las personas para trasladarse a sus trabajos, en la zona sur del estado vemos como desde muy tempranas horas muchísimas personas utilizan este medio de transporte y que los dejan amarrados para después, encadenados perdón las bicicletas para después subirse al transporte urbano e irse a las industrias, es decir, esta iniciativa que es muy loable que sin lugar a dudas es para poder ir a la vanguardia en el estado de Tamaulipas a nivel nacional porque como vemos como cada día la capital de nuestro país y otros capitales del mundo están cobrando fuerza este medio de transporte es por ello que la movilidad urbana particularmente la relativa el uso de la bicicleta debe ser considerada en la modernización y eficiencia de los sistemas de vialidad mediante la construcción de ciclo vías o ciclo pistas, carriles confinados para bicicletas, lo cual responde a estrategias de administración pública como una opción para abatir la contaminación del medio ambiente y garantizar la seguridad de tránsito a los ciclistas y fomentar la recreación y deporte mediante los usos de este medio de transporte, estoy seguro que de aprobar esta iniciativa compañeras y compañeros diputados habremos de fortalecer en muchas aras desde la economía y la vida sana de los tamaulipecos y ser pioneros en nuestro estado con esta loable iniciativa, por eso propongo emitir nuestro voto en sentido positivo compañeras y compañeros diputados, es cuanto diputada presidenta.

Presidenta: Compañera Belén.

Diputada Belén Rosales Puente. Buenos días, muy de acuerdo con la iniciativa compañero, en el caso de Matamoros puedo comentar que hay cuatro clubs de ciclistas, su servidora participa en uno de los clubs que es el club doble rueda también por parte de la administración municipal se activó un programa donde también participan las familias tanto en bicicleta como corriendo o caminata, me parece muy loable, muy loable esta iniciativa pero considero que hay que ir mas haya y aparte de exhortar a los municipios, también invitar en este caso a las dependencias estatales ya sea deporte también la secretaría de desarrollo urbano, para que también en la medida de las posibilidades también se etiquete presupuesto para apoyar a las administraciones municipales, porque sabemos que



se requiere muchísima infraestructura en el caso de matamoros lo vuelvo a reiterar en la administración pasada el ex alcalde Alfonso Sánchez inicio un proyecto una ciclo pista, que quedó a medias por falta de tener mayores recursos entonces yo creo que es importante también hacer el exhorto este en este caso a la dirección de deporte del estado al desarrollo urbano también para coadyuvar, este con los municipios en los recursos que se requieren para poder avanzar en este tema que es muy importante porque estaríamos apoyando varios temas como es la salud, el deporte y sobre todo también que en estas circunstancias que estamos viviendo se requiere que la gente tenga algo bueno una actividad, algo en que desarrollarse en que sentirse plenos porque el deporte te ayuda y la salud te ayuda ser una persona feliz, y yo creo que en eso nosotros tenemos que trabajar en ayudar a que la gente se sienta integrada se sienta completa y los ayudamos a tener alegrías verdad y el deporte es algo muy muy sano que nosotros podemos coadyuvar.

Presidenta: Adelante compañero Heriberto.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina. Bueno yo creo que todo lo que indique ahí es positivo, sin embargo yo creo que el exhorto si me permiten previamente yo quisiera sustanciarle un poco más, porque lo primero que tiene que haber es un reordenamiento vial, no es un secreto que Tamaulipas por su crecimiento, pues, el origen de una de las ciudades fronterizas, el propio centro, la zona sur pues no fueron creadas con una visión de gran futuro, y tenemos vialidades muy estrechas, vialidades muy amplias y vialidades medias entonces si es importante hacer en principio verdad que si se aprovecha ese exhorto también se les pida un reordenamiento vial para entonces ver la posibilidad de que sean proyectos solamente viables, con presupuestos viables y todo, porque si no, va a ser un exhorto bueno positivo, sin embargo se quedaría así a medias yo creo que de principio el reordenamiento vial es importante pudiera ser que, pudiera integrarse si no sería motivo de otro, otra deconminación, sin embargo el objetivo es precisamente primero ordenar vialmente la ciudades para ver que vías tendrían posibilidades de convertirse en ciclo vías o en su defecto pues buscar si no hay pues hay que construir verdad porque yo conozco muy bien el caso Matamoros las calles están bien estrechas, el caso de Reynosa es un problema la vialidad, Laredo creo que está un poco más ordenado, victoria tiene sus detalles, Tampico también está ahí hay áreas muy amplias, pero también áreas muy estrechas hay creo que, debe sustanciarse más, pero estaría de acuerdo en principio ese exhorto es positivo.

Diputado Carlos Javier González Toral. Muchas gracias, diputada si me permite diputada Blanca Valles, por supuesto coincido con los compañeros legisladores,



sin lugar a dudas por eso planteamos este proyecto como un plan piloto, a fin de que hagamos este exhorto tomando en consideración la propuesta hecha para que con base en la disponibilidad presupuestal de los ayuntamientos vayan diseñando estos proyectos que contemplen el establecimiento de las ciclo pistas, por supuesto a partir del año entrante donde vayan a empezar a construir avenidas o calles ya vayan contemplando los espacios para que dejen las áreas para que puedan circular los ciclistas por ahí que como bien lo señala la diputada Belén es un, este medio de transporte conforme va pasando el tiempo va adquiriendo mayor y mayor fuerza, habría que yo creo que dejar, en esta comisión de desarrollo urbano a ver si nos pudiéramos reunir más adelante con la comisión de presupuesto a fin de ver la factibilidad presupuestal para poder dotar de mayor recursos a los municipios, diputada Belén, y e ir haciendo el trabajo conjunto con ellos y de igual manera este mismo tema abordarlo para el tema del ordenamiento urbano como bien lo señalaba el Diputado Heriberto Ruíz Tijerina, coincido con ellos, por lo pronto yo les pediría de manera muy respetuosa, nos apoyen con este plan piloto, que estoy seguro que será un éxito para que estos municipios que ya van, que a partir del próximo año van a ejecutar van a iniciar la ejecución de horas contemplen ya los espacios para que respetemos a los ciclistas para que existan lugares en donde los ciclistas puedan transitar con mayor libertad y sobre todo este de una forma más segura, créanme y lo digo con mucha honestidad que la inspiración de esta iniciativa fue precisamente aquí en Ciudad Victoria, cuando a las seis de la mañana circulaba de un punto a otro y veía un número importante de ciclistas que llevaban la mochila los trabajadores atrás, del trabajo atrás, y pues los automovilistas no los respetaban, entonces este es el fundamento y es la esencia de esta iniciativa, muchas gracias diputada presidenta.

Presidenta: Adelante compañero diputado Rivas.

Diputado Oscar Enrique Rivas Cuellar. Muy buenos días compañeras diputadas compañeros diputados, este efectivamente yo estoy en total acuerdo en lo que externa el compañero diputado Carlos Javier González Toral, con respecto a esta iniciativa sin duda alguna creo que también es muy importante, que poder escuchar la opinión en su tiempo de estos municipios porque creo yo que nosotros podemos tener acuerdos desde este poder legislativo, con relación a un tema de urbanismo, con un tema de movilidad como bien lo haz externado, pero también creo que hay realidades que solamente el municipio, que es el que día a día trata de darle solución, pues puede decirnos pues estoy de acuerdo pero lo podemos hacer solamente en un porcentaje yo vería con muy buena salud, que en su momento los municipios, estos municipios que están señalados aquí, pues nos puedan retribuir este, información con respecto a esto que se está acordando y totalmente no, de acuerdo con la compañera Belén de hacer partícipe y de no



excluir a la entidad federativa, el gobierno del estado para que también pueda participar estoy seguro que, que sin duda alguna estará interesado también en darle promoción a todo esto, es cuanto.

Presidenta: Compañeros diputados al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer, con relación a la propuesta referida por nuestro compañero diputado Toral, así es que los que estemos a favor de su propuesta favor de manifestarlo de la forma acostumbrada levantando su mano.

Compañeros diputados ha sido aprobada la propuesta referida por unanimidad de los presentes. En tal virtud se solicita a los servicios parlamentarios de este Honorable Congreso elaborar el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Compañeros legisladores procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las mismas participaciones.

Al no haber participaciones y agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros diputados de estas comisiones y me permito dar por concluida la misma dándose validos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las diez horas con treinta minutos del día 19 de noviembre del presente año, muchas gracias.